

EL TRAJE POPULAR EN LA HUERTA

Francisco Javier Nicolás Fructuoso

Desde que el hombre, hace miles de años se irguió sobre sus piernas, su mayor preocupación, después de la de alimentarse, ha sido la de cubrir su cuerpo, y no solamente para aliviarse y defenderse del frío sino también por razones estéticas.

En el ámbito popular, entre la gente que nace, trabaja, se reproduce y muere, casi siempre en silencio, una vez resuelta su misión gregaria y una vez resuelta su misión participativa en la sociedad, no deja más que un recuerdo tenue en general que a la segunda generación prácticamente ha quedado totalmente en el olvido. Quizás un retrato, un paño bordado o quizás una prenda de vestir, recuerdan por un instante a aquellas personas que las hicieron o que las utilizaron y que pasaron sin pena ni gloria por el ente familiar.

Las prendas de vestir que por naturaleza son fungibles a plazo medio, desaparecen totalmente víctimas unas veces del uso, otras de la voracidad de la polilla y otras muchas veces por la utilización ingeniosa en otros menesteres diferentes a aquellos para los cuales la prenda fue confeccionada. ¡Cuántas faldas de mesa camilla no se han hecho con refajos encarnados!, ¡cuántas chambras de seda natural no se han aprovechado para vestidos más modernos!, ¡cuántas puntillas y tiras de encaje de “mantillas de toballa” no se han utilizado para velos de Misa!

Dentro del apasionado mundo de la indumentaria tradicional en este pequeño estudio evocaremos prendas de una moda pasada, una moda en desuso en lo cotidiano pero que sirvieron en su tiempo para marcar una forma de vestir que aun hoy en día se sigue utilizando por colectivos folclóricos para interpretar unos bailes y unas danzas que siguen de plena actualidad y sujetos a perenne innovación en la época actual.

En este trabajo nos vamos a centrar en el vestido popular que utilizó la gente del

pueblo durante el último tercio del S. XVIII hasta bien entrado el s. XX, así como su forma de colocación, aunque dadas las similitudes y generalidades de la vestimenta en la zona mediterránea, no es posible centrarse ni enclaustrarse en que dichas prendas son exclusivas ni mucho menos típicas de la huerta murciana.

Para hablar con cierta seriedad y rigor de nuestro “traje típico” nos lleva, necesariamente, a introducirnos más o menos profundamente, en la investigación histórico-etnológica de la indumentaria tradicional de nuestra zona.

Aunque aparentemente y en la práctica sean tenidos como idénticos, hemos de manejar dos conceptos bien distintos para seguir con nuestro trabajo. Un pequeño análisis nos llevará, con facilidad, a diferenciar lo que hoy conocemos como “trajes típicos” de un apartado de la etnología histórica que ha de denominarse “indumentaria popular tradicional”.

La indumentaria popular tradicional corresponde al pasado y hace referencia a las formas populares de vestir de generaciones anteriores. Es uno de los aspectos de la cultura material que tiene posibilidad de estudiarse científicamente desde el punto de vista histórico, económico, sociológico e incluso artístico. Las fuentes que nos pueden aportar datos para la investigación en este campo son todos aquellos documentos escritos en los que se citan y especifican prendas, accesorios, oficios, etc. relacionados con la vestimenta. No menos interesantes son los grabados, pinturas y dibujos, y fotografías correspondientes a la época a estudiar y finalmente, como material más directo, nos encontramos con aquellas piezas auténticas conservadas por afecto o por olvido en arcas y cómodas arrinconadas en trasteros o casas viejas.

También podemos añadir a estas fuentes materiales las alusiones que, sobre la

indumentaria, nos proporciona la tradición oral por medio de expresiones populares del habla cotidiana como refranes,

(En invierno y en verano la manta con su amo,

“una buena capa que to lo tapa”)

Dichos,

(“es más corto que las mangas de un chaleco”),

coplas,

(“el refajo de mi novia,

lleva un pájaro bordao,

con rosas y clavellina,

y con flores de granao”),

canciones, romances, etc., y que nos aportan información importante a la hora de intentar determinar y concretar los aspectos y formas que caracterizan a la fijación que popularmente se hace del vestido tradicional en un tiempo y espacio dado, vestido este, siempre sujeto a las modas internacionales.

El traje típico, por el contrario, es un fenómeno de creación relativamente reciente, aunque se inspire en formas antigua de vestir. La adopción de un traje típico para las fiestas y por los grupos folklóricos, se produjo entre la posguerra y los años setenta del siglo pasado, con la aparición de los coros y danzas de la Sección Femenina del Movimiento.

Coincidiendo con los movimientos autonómicos de los primeros años de la actual democracia española, los trajes típicos, fijados ya rígidamente desde la posguerra, pasaron a formar parte de todo el conjunto de señas de identidad que las autonomías y comarcas se esforzaron de extraer en la búsqueda de sus raíces culturales diferenciadoras.

La fundamental característica del traje típico, es la adopción del tópico fácil para alcanzar el uniformismo rígido con el que se puedan conseguir sus dos funciones principales:

A). Ser símbolo de identidad diferenciadora a nivel local. Para cumplir esta misión no interesa tanto la autenticidad y



fidelidad con la indumentaria tradicional en la que se inspira, sino en resaltar aquellas piezas o elementos más diferenciadores que los distinguen de las formas adoptadas por pueblos o comarcas vecinas.

B). Es un medio de ostentación y lucimiento personal al convertirse en uniforme festivo, que da vistosidad y colorido a los desfiles callejeros y a las actuaciones de los grupos de Coros y Danzas.

Este tipo de atuendo-disfraz, al entrar a formar parte del conjunto de elementos festivos, completamente admitidos en nuestra sociedad actual, posee vitalidad propia y por ello, a pesar de estar uniformados, es cambiante y se acomoda a ciertos gustos e innovaciones de cada momento.

Con esta tendencia evolutiva, se generaliza la intención de enriquecer el traje, con mayor o menor acierto estético y purista, para que pueda cumplir convenientemente su misión ostentosa.

Los gustos actuales en cuando a combinación de colores, diseño de estampaciones y dibujos, el largo de las prendas,

etc..., difieren notablemente de los originales en los que se inspiran.

Pero el hecho de que nuestro "traje típico" no haya seguido con rigor la interpretación de ningún período evolutivo de nuestra indumentaria tradicional no obstaculiza, el que cumpla su misión actual como uniforme festivo. Si recordamos las dos misiones fundamentales a que están destinados los "trajes típicos" podemos concluir de que el nuestro las cumple a la perfección-

- Nos sirve como símbolo de identidad diferenciadora al compararlo con el de pueblos vecinos.

- Se presta a una ostentación comedida y elegante con la ornamentación de refajos, pañoletas, e incluso cucos y enaguas, a base de bordados y un recargamiento, casi siempre excesivo de putillas, encajes y entredoses. Todo ello es un aliciente para la superación y la presunción.

Una vez que quedó fijado este indumento ya no hubo posibilidad de incorporar a nuestro "traje típico" otras prendas como jubones ni pañuelos de abrigo, capuchas o sayas de tapar, mantas de doble cara o de cujón, tan corrientes en los ajuares antiguos, a pesar de que los componentes de estos colectivos folklóricos tienen que pasar bastante frío cuando acuden a actos y actuaciones en mangas de camisa, en épocas del año en que, a pesar de la benignidad del clima huertano, no suele hacer calor precisamente.

Intentaremos utilizar las denominaciones que se empleaban en la época en que fueron utilizadas y como se denominan en la actualidad para que se nos hagan mas familiares.

Debemos de desterrar la idea y de hacer comprender a la gente que no existe un traje típico para cada pueblo, zona o comarca ya que esto fue una imposición de los coros y danzas de la sección femenina del movimiento en los años cuarenta, mas bien se trata de un traje para cada circunstancia y cada circunstancia esta basa-

da en el trabajo, el clima y el nivel económico.

Si trasladamos la indumentaria tradicional a un grupo de folclore no podemos ni debemos pensar nunca en la uniformidad, ya que cada persona al igual que sucede en la actualidad, dependiendo de sus posibilidades económicas y de sus gustos personales vestirá diferente.

El vestido desde su origen tiene tres grandes funciones:

- Función física (el clima).
- Función moral (por pudor).
- Función estética (realzar la belleza).

La materia prima del vestuario depende entre otros factores del medio ambiente, del clima, el comercio con el exterior, etc. El uso dependerá de la edad, sexo, ocupación, eventos y celebraciones y por ultimo el aspecto obedecerá a la moda y al gusto personal de quien los viste, sin olvidarnos de la importancia del luto y de los hábitos de promesa (la Purísima, la virgen del Carmen, Santa Rita, etc.)

La difusión de lo que hoy llamamos moda ha sido muy lenta hasta bien entrada el

Siglo XX. Esta podría ser la razón que nos explique el hecho de que en pueblos distantes podamos encontrar piezas paralelas y que dos zonas bien comunicadas y de características climáticas y de producción similares no presente apenas diferencias en sus vestidos.

El saber vestirse es un arte, y una de las artes mas nobles pues no es un arte de ficción sino real, y como la misma persona, única y diferente en cada caso. Esto es un hecho cultural al que se le ha dado muy poca importancia. Mientras a otros aspectos de la vida del hombre se le han dedicado infinidad de publicaciones, sobre este tema apenas si existen unas pocas y aún así casi todas ellas tratan el tema de una forma muy superficial. También resulta extraño que los estudiosos del folclore no hayan investigado el tema más

a fondo y que no le hayan dado la importancia que le dan a los bailes, la música o la gastronomía.

Aunque cada vez es mayor el deseo de autenticidad, la reproducción de un traje antiguo siempre tiene algo de falso, ya que ha pesar de que se disponga del material adecuado y la manufactura sea correcta falla el sentido de la interpretación pues se descuidan pequeños detalles y su relación entre sí: el peinado, el excesivo maquillaje o el modo de colocarse las piezas. Jamás conseguiremos una interpretación real ya que el propio entorno es muy diferente al que tuvieron aquellos elementos cuando se llevaron de forma espontánea.

Este trabajo está centrado en la ropa que podemos considerar de las clases populares, haciéndose patente aun mas diferencias entre hombres. De este modo veremos piezas que jamás fueron utilizadas por clases altas: zaragüeles, mantas, alforjas, y determinados tipos de calzado adaptado a las labores de la huerta. Respecto a las mujeres las diferencias son menos acusadas ya que hay elementos como la falda amplia, la utilización de varias enaguas, la acusada estrechez de la cintura y los escotes se dieron en cualquier esfera social, aunque las gentes populares se recataron mas el pecho y la espalda mediante pañuelos como símbolo de modestia y honestidad.

Otro modo de clasificar la ropa aparte de las clases sociales es mediante su momento de empleo, así podemos hablar de prendas de verano e invierno, de trabajo o fiesta.

Aparte de los trabajos domésticos, en la elaboración de un traje tradicional intervenían y siguen interviniendo muchas mas personas: sastres, modistas, zapateros, joyeros, etc. sin cuya mano experta seria imposible la ejecución de mucha de la ropa que describiremos en el presente trabajo.

Referente a la indumentaria tradicional hemos de decir que poseemos abundante



documentación que nos ha facilitado el estudio de ella en nuestra zona, por lo menos desde el s. XVIII hasta principios del s. XX. En este sentido son de notable interés los inventarios de bienes muebles que todavía se conservan en muchas casas y en bibliotecas públicas y privadas que corresponden a las hijuelas de casamiento, a los testamentos y a los documentos de particiones de herencias.

Una obra en la que encontramos numerosos detalles sobre la fabricación de tejidos de seda, de lana, de cáñamo y lino en nuestra zona en el s. XVIII, es la debida a Eugenio Larruga, con el título "Memorias políticas y económicas sobre frutos, comercio, fábricas y minas de España". Madrid 1742.

Toda esta documentación y el estudio de prendas auténticas nos llevan a la conclusión de que nuestro "traje típico" actual está muy alejado de parecerse a ninguna de las distintas fases evolutivas por las que ha pasado nuestra indumentaria tradicional desde el s. XVII hasta nuestros días.

Tras estas generalidades válidas como introducción y aclaración, ya podemos centrarnos en nuestra zona o comarca mediterránea con tal de poder exponer parte de lo que conocemos acerca de su ropa popular tradicional sobre la que se inspiraron, en época relativamente reciente, quienes trataron de dar forma a nuestro “traje típico” usado en la actualidad.

Como ya hemos señalado vamos a describir prendas de la indumentaria tradicional del siglo XIX, así como su colocación y relación con otras piezas sobre las que se colocan o a las que preceden. Empezaremos por la mujer y de la mujer:

LA CAMISA. Vamos a denominarla ropa interior ya que es la más íntima de las que usaba la mujer porque iba en contacto directo con la piel. **LA CAMISA** se llevaba de día y de noche (camisa-camisón). Es una de las ropas que conserva más sabor tradicional y popular al estar confeccionada en la casa. Encontramos muchos ejemplares que llevan bordados el cuello y los puños, y casi todas llevan las iniciales de su propietaria.

Materiales: lino y estopa en las partes no visibles y en el cuello y mangas lienzo de importación. También podían excepcionalmente ser de seda. Su longitud era desde los hombros hasta debajo de la rodilla y en esta época siempre con manga.

LAS MEDIAS. Cubren de forma ajustada el pie y la pierna hasta las rodillas. Su objeto primordial es proteger la pierna de agentes externos (quemaduras, roces, picaduras de insectos,) así como proteger del frío, aunque dado que clima de la huerta las mujeres las llevarían muy pocos meses al año.

Pueden ser lisas, caladas e incluso bordadas. En la época en que nos centramos la mujer las llevaba muy elaboradas ya que la longitud de los refajos dejaría ver algunos centímetros de pierna. Para sujetar las medias se usaban unas cintas que podían estar tejidas en la casa por medio de labores de punto, o bien ser de algodón

o seda y que se ajustaban por debajo de las rodillas llamadas **ATAPIERNAS**. Estos deberían tener la longitud suficiente para dar dos vueltas al contorno de la pierna y hacer un lazo.

LOS CUCOS. Pantalón interior especie de calzón abierto por la parte de abajo que solían ser de algodón y que en contra de la creencia popular no se utilizó hasta bien entrado el siglo XX. Solamente era utilizado en esta época por mujeres de “vida ligera”, y aunque las modas del siglo XX la incluyeron en la indumentaria la mayoría de mujeres no llegó a utilizarlos jamás.

LAS ENAGÜAS. Al igual que la camisa se confeccionaba con materiales domésticos, sobretodo lienzo y lino aunque a veces se utilizaban también lienzos de importación como algodón, holanda, batista etc. sobretodo para volantes y adornos.

De longitud variable oscilaban entre los tres y los cuatro metros. Su ruedo se recogía a la cintura en pequeños pliegues distribuidos en dos partes, la trasera del doble de tamaño que la delantera y se anudaban con una cinta delante y la delantera que se lleva también con cintas y se vuelve a anudar delante. Más recientemente se llevaron rizadas a la cintura por medio de cintas.

Se adornaban con entredoses, puntillas, volantes, cintas, lorzas, y jaretas, etc. Los volantes aparte de por estética eran para ahuecar aun más el refajo, por lo que se solían llevar varias enaguas antes de la **SAYA** de color y generalmente de algodón que era la falda que la mujer llevaría a diario. Encima de esta saya se colocaba la prenda más vistosa y quizás la más popular del atuendo:

EL REFAJO. Es de origen muy antiguo y ha persistido en la zona donde vivimos hasta muy recientemente. Su material de elaboración solía ser paño, lana o bayeta en colores lisos sobre todo rojos, azules, verdes y amarillos, en listas verticales u horizontales e incluso de cuadros.

Su orilla se protege con cintas de ter-

ciopelo, algodón o seda o cordón de lana, reforzándose su interior por la parte de abajo por una pieza llamada ruedo que suele ser de otro material distinto a la tela del refajo y muy resistente. Suele tener de diez a quince centímetros y le confiere al refajo protección, vistosidad y resistencia. De los diferentes modelos que hemos encontrado les vamos a ofrecer las siguientes variantes:

- liso (solamente lleva el ruedo),
- de cuadros,
- bordado en colores,
- bordado monocolor,
- listado vertical con cintas horizontales,
- listado con bordados en seda,
- listado rodado (con rallas horizontales),
- listado con aplicaciones de recorte de terciopelo,
- listado con volantes,
- liso con aplicaciones de terciopelo,
- liso con aplicaciones de terciopelo y ribeteado con lentejuelas,
- bordado con lentejuelas,
- bordado en sedas y lentejuelas.

Dentro de la relación de faldas tenemos que citar:

LA BASQUIÑA. Ya hay referencias en el siglo XV cuando a la basquiña se denomina literalmente: "falda de vestir a cuerpo", esto es, con un cuerpo aparte pero del que forma conjunto.

Así persiste hasta el siglo XVIII y XIX cuando las citas la describen como pieza entera para meter por la cabeza.

En el siglo XVIII adquiere la forma de las faldas de la época y en tonos siempre oscuros: negro, azul, morado, marrón o gris. Las telas suelen ser sedas en sus variedades de tafetán, raso o terciopelo o en lanas con adornos para enriquecerlo: cintas recortes de terciopelo etc. La que aquí le mostramos es un precioso ejemplar del siglo XVIII-XIX que lleva como hemos dicho cintas de terciopelo y lentejuelas, que procede de Beniajan.

En la parte superior del cuerpo y sobre la camisa nos encontramos:

EL JUSTILLO. También llamado cotilla cubre el cuerpo hasta la cintura dejando al descubierto las mangas de la camisa. Oprime el pecho por lo que para su adaptación necesariamente tiene que ser muy escotado, y para acoplarse al vuelo del refajo se habrá por debajo por medio de unos cortes denominados almenas. Estas almenas son continuación de la pieza, nunca serán superpuestas.

Abierto por delante se ciñe al cuerpo por medio de cordones que suelen ser visibles exteriormente. Las telas empleadas son muy variadas pero dada la escasa cantidad necesaria se podrían permitir que fueran de seda. Axial encontramos piezas de sedas brocadas, espolinadas o de rasos y tafetanes lisos que permiten su bordado o la aplicación de materiales vistosos, aunque eso no excluye que hubiera de lienzo, algodón o hilo. Los forros para telas tan delicadas y ceñidas debían de ser recios y resistentes casi siempre de lienzos y materiales poco elásticos.

Así mismo, para darle rigidez a la pieza entre la tela exterior y el forro se colocaban refuerzos (pollizos de olivera, esparto, varas de palmito, ballenas, etc.)

Como pieza similar para cubrir el cuerpo esta:

EL JUBON. Cubre como el justillo de los hombros hasta la cintura y se diferencia de este en que va provisto de mangas, o bien hasta el codo o largas hasta el puño. Los tejidos solían ser lisos y con suficiente grosor para proteger del frío (lana, terciopelo, etc). Teniendo en cuenta que lleva mangas se puede considerar prenda de invierno.

Para guardad pequeñas cosas (la llave, dinero, etc.) la huertana utilizaba:

LA FALTRIQUERA. Especie de bolsa con una abertura que llevaban cogida a la cintura con una cinta y a la que se accedía por la abertura de la falda (nunca levantándose) debido a su colocación y como nunca quedaba a la vista se solía confec-

cionar con retales de otras prendas aunque hemos encontrado ejemplares muy elaborados en terciopelo y con bordados.

Complemento de la indumentaria es EL PEINADO que se ha ido adaptado en las distintas épocas a innovaciones importantes derivadas de la moda aunque la interpretación actual esta cada vez mas alejada de la realidad histórica.

Hasta a mediados del siglo XX la mujer conservo el pelo largo durante toda su vida, solamente se lo cortaban en caso de alguna enfermedad, como promesa o al entrar en religión (meterse a monja). Se usaron accesorios para el cabello como peñas y peinetas. Lo corriente era que las niñas llevaran el pelo recogido en una o dos trenzas y que desde jóvenes se lo recogieran en el moño que ya les acompañaría durante toda su vida. Este moño suele ser bajo y plano (zorongo), o bien puede ser de picaporte o trampa (de ramales trenzadas en numero impar) para embellecer el contorno de la cara las mas jóvenes utilizaron algunas flores del tiempo y también usaron pendientes o arracás, y también colgaban del cuello collares y rosarios y prendidos de cinta, cordón o cadena cruces y medallas.

EL DELANTAL. Aunque es una pieza que surge como elemento protector también es utilizado como motivo ornamental. Su tamaño y calidad han sido muy variados en función de su dueña. Las telas empleadas eran similares a las de los pañuelos de cuello. Los más frecuentes eran de hilo, algodón, seda, lana o terciopelo. Aquí haremos hincapié en el mal llamado traje de labor ya que es impensable que un delantal de raso bordado en lanas o sedas se utilizara para las labores domesticas.

CALZADO. Para calzarse la mujer utilizaba ESPARTEÑAS confeccionadas con esparto o cáñamo tejidos y sujeta con hilos del mismo material o cintas de algodón.

Con menos utilización estaban LOS ZAPATOS realizándose la suela de cuero y

el resto de piel y forrados de seda, paño u otro tipo de tejidos.

PAÑUELO. Es una pieza para llevar sobre los hombros o sobre la cabeza que se realizaba en lino, algodón, seda, o lana.

Había pañuelos de cabeza siempre muy sencillos que la mujer llevaba ha diario para las faenas domesticas o para resguardarse del frío o del sol, negros para guardar el luto y otros mas lujosos que la mujer utilizaba para salir.

El pañuelo de hombros tiene un tamaño de algo mas de un metro variando en medida, y su colocación obliga a doblarlo oblicuamente para formar un triangulo. Originariamente era pieza de recato que surge como necesidad de cubrir el escote aunque en la época que estamos estudiando es pieza indispensable, ya que una mujer sin pañuelo se sentiría mal vestida e impúdica. Los hay de infinidad de variedades, tejidos y colores, con y sin flecos.

LA MANTILLA. Por definición es un paño de seda, lana u otros tejidos con guarnición de tul o encajes o sin ella que utilizan las mujeres para cubrirse la cabeza. Por una singularidad digna de señalar el negro es, en este clima abrasador, el color que generalmente es utilizado para la confección de las mantillas, siendo su origen netamente español y su empleo de una y otra forma ha perdurado hasta la actualidad sobre todo para actos religiosos y para grandes ceremonias.

Dentro de los varios modelos que conocemos vamos ha ver la de MEDIA LUNA que es una pieza semicircular con la que se cubre la cabeza colocando la parte recta sobre la frente y la curva cayendo sobre la espalda.

Hasta la mitad del siglo XIX son de tejidos opacos, translucidos, o semi transparentes (muselina, tul, seda, bayeta o paño) a partir de esa época suelen ser negras aunque también conocemos algunas de colores lisos, floreados o rallados según el gusto o el estilo del momento.

Cuando esta mantilla se convierte en

una pieza mas o menos estrecha capaz de poderse sujetar con los brazos y poderse llevar hacia delante del cuerpo se denomina mantilla de tipo Dengue, de cintas, o simplemente CINTON. De longitud variable, como todas, uno de sus lados es recto y el otro tiene una curvatura cuya anchura máxima corresponde a la zona que va sobre la cabeza. Aunque conocemos dos modelos realizados en rojo todos los demas que han aparecido son negros y por lo general guarnecidos con motivos ornamentales propios del siglo XIX. Se trata de bordados en realce, aplicaciones de abalorios y azabache, recortes de terciopelo y pasamanería etc. que a veces cubren toda la pieza y otras se limitan a decorar el centro que quedara enmarcado por una cinta ancha de terciopelo o seda. Otra mantilla que se utilizo hasta bien entrado el siglo XX fue la de TOBALLA que es una pieza de tela simétrica en ambos sentidos. Su longitud supera los dos metros siendo su anchura variable. A veces lleva adornos de encaje y en la parte de la cabeza un rectángulo grande que se dirige hacia la frente y la cara.

Por ultimo añadir que la mantilla siempre tiene que tener contacto con la cabeza, nunca sobre los hombros; que su colocación sobre el moño para lucir las ondas y las flores es una interpretación actual; que era tanta la importancia de la mantilla que en la casa y en sitio cercano a la puerta había un sitio específico para colocarla cosa que no sucedía con las demás prendas, y por ultimo, que la mantilla era la única prenda del vestido tradicional que no podía ser empeñada por su dueña ni tampoco embargada para el cobro de deudas. La mantilla era sagrada ante la ley.

Cuando el pañuelo aumenta de tamaño y llega incluso al suelo se le denomina MANTON o **MANTO DE TAPAR**. Solían estar hechos de lana, estambre, seda, adamsados, de crespón etc. y servían como prendas de abrigo.

Pero los que en el siglo XIX produjeron

un gran impacto a nivel popular fueron los elaborados en china y Este pañuelo junto con la mantilla es la que procedía de Filipinas (colonia Española) de ahí que se conocieran como **MANTONES DE MANILA**. Única prenda del vestido tradicional que se sigue utilizando adaptándose a la indumentaria actual y como prenda de mucho vestir para grandes acontecimientos.

Estos grandes mantos, a diferencia de los pequeños de cuello nunca se ataban siendo su propio peso y los brazos de la mujer la que los sostenía.

EL HOMBRE

Para describir el traje masculino seguiremos el mismo orden que para el femenino ya que todas las piezas desempeñan una función similar, buscando entre otras



cuestiones la máxima comodidad para el trabajo.

Empezamos por la **CAMISA**. Es una pieza de ropa interior que se usaba tanto de día como de noche. El tejido empleado para su confección es el lino en todas sus variantes empleándose incluso distintas calidades en diferentes partes de la misma al igual que la camisa de mujer se hacía en la casa, el hombre siempre tenía varias en uso y solían estar bordadas con las iniciales de su dueño. Su longitud era desde los hombros hasta media pierna. Seguimos con el **ZARAGÜEL** que es una pieza de lienzo o hilo que va desde la cintura hasta la mitad de la rodilla. Esta compuesto de dos perneras de anchura entre 60-100 cm. Ceñido a la cintura con una cinta y cuyos dos perneras se unen a la altura de la entrepierna por medio de un cuadro de la misma tela que le da comodidad y holgura. Carece de aberturas laterales, delanteras o traseras.

Los pliegues que se forman al rizarlo se arreglan con la faja pero nunca van preparados de antemano. Los zaragüeles, de origen árabe, después de la expulsión de los moriscos los cristianos siguieron llevándolos, acostumbrados a su comodidad, poco costo y sentido práctico para las labores de la huerta hasta bien entrado el siglo XX.

En el apartado del zaragüel debemos comentar la existencia de un segundo "calzón de encima", al que se refiere Cavanilles (escritor del siglo XVIII) en su obra *HISTORIA NATURAL* "llevan un segundo calzón ancho de lana llamado **NEGRILLA**".

Existen grabados donde se ve a los hombres con el zaraguel blanco sobre el que llevan otro un poco mas corto de color oscuro. El que sea o no de negrilla solo se supone puesto que no se ha encontrado ninguna pieza física que podamos estudiar. Se sabe que la negrilla era un tipo de lana con la que en ocasiones se realizaban basquiñas y otras piezas de ropa oscuras.

También se utilizo el **CALZON** pieza que cubre separadamente las piernas

ajustándose a su contorno desde la cintura hasta debajo de la rodilla.

Consta esquemáticamente de dos perneras unidas en la parte superior.

En la cintura tiene una langa tira o pretina que a modo de cinturón sujeta la pieza adaptándola al abdomen y que en la parte posterior va cosida a las perneras y que por delante se sitúa por encima de la cintura y a la cual se cosen las perneras delanteras que forman una tapa que cubre la braguetta y se ajusta con botones. Se recoge por debajo de la rodilla por medio de un botón o con unos cordones que se denominan machos.

Los tejidos empleados son muy variados lana, algodón o seda en colores oscuros casi siempre aunque también se conocen algunos ejemplares en tonos claros (naranja, verde) e incluso de rayas sujetando el zaraguel o el calzón se coloca **LA FAJA** que es una tira de tela (algodón, lana o seda) de 30cm aproximadamente de anchura y de una longitud variable que en algunas ocasiones llega a superar los dos metros.

Aunque se colocaba lo suficientemente fuerte como para sujetar la cintura también tenía la suficiente holgura como para poder guardar cosas (tabaco, dineros, la navaja). También se les cosía unos diez centros de una de las puntas y se les introducía una **ANILLA** para formar un bolsillo o bolso. Pueden ser monocolors o de listas verticales y horizontales.

LAS MEDIAS descritas ya en la indumentaria femenina solamente se diferencia en que en el hombre podía ir sin el pie, (cosa lógica en las faenas del huertano) como detalle comentaremos que la mayoría de ejemplares antiguos aparecen con el pie rehecho del mismo o de distinto material y color debido a que era la zona que antes se deterioraba se sujetan igualmente con los atapiernas ya descritos

ESPARTEÑAS. Al igual que las de la mujer estaban confeccionadas con esparto o cáñamo tejidos y se sujetaban con hilos

del mismo material o cintas de algodón. Como curiosidad comentar que poseemos dos pares de esparteñas que tienen tejidas con esparto la cara y el talón y la suela la tienen de madera.

EL CHALECO es pieza similar al justillo en la mujer y que cubre el cuerpo (excepto las mangas) desde los hombros hasta la cintura.

Siempre van abiertos por delante y se cierran con botones de distintos tipos que en algunas ocasiones solo siguen de adorno.

Las telas empleadas para su confección acostumbran a ser vistosas sedas, terciopelo, algodón, lana lisa o con relieves, rayas, flores, cuadros u otro tipo de tejidos.

Los más antiguos (de corte militar) a la moda del siglo XVIII suelen ser de tejidos ricos y muy vistosos y llevan confeccionada la espalda y los delanteros del mismo tejido. Ya en el siglo XIX se confeccionaban con colores más sobrios y la espalda de diferente tejido generalmente de inferior calidad.

Siempre el huertano llevo la cabeza cubierta con un **PAÑUELO** de seda, algodón o pita. Es este una pieza de tela cuadrada de algo mas de un metro, de longitud variable que se coloca de forma que queden dos puntas juntas colocando por detrás de la cabeza y las otras dos la rodean atándose entre si.

El modo de colocarse el pañuelo es muy diverso y variado según el gusto personal de cada uno.

- anudado atrás
- anudado pasándolo por detrás y anudado delante
- anudado lazo lateral
- anudado barretina
- anudado de chimenea

Encima del pañuelo el huertano se colocaría el **SOMBRERO** o, más corrientemente, la **MONTERA** en sus diferentes variantes.

Otro elemento muy importante son las **ALFORJAS**. Una pieza rectangular de variados colores, listas, cuadros, etc...

cuyos extremos están doblados formando dos bolsillos. Sirven como bolsas o receptáculo para pequeños objetos, para la comida y otros usos. Puestas sobre los hombros se dobla por la mitad dejando caer un bolsillo para adelante y otro hacia atrás. Realizadas en distintos materiales las encontramos de lana, hilo, sarga, paño, etc.

Para abrigarse utilizo el hombre la **CHUPA O CHAQUETA** confeccionada en paño, lana o terciopelo y con adornos de recortes de terciopelo de igual o distinto color, cordones, cintas, borlas, etc. Las encontramos de diversos colores y modelos y comprobamos que las más antiguas son cortas como los chalecos y que fueron alargándose en el siglo XIX.

LA CAPA la utilizo sobre todo por las clases pudientes, teniéndosele gran consideración y siendo pieza importante en las herencias.

Es junto con el pañuelo de Manila la única prenda del vestido tradicional que se utiliza actualmente con la misma forma y sentido. Al ser prendas de abrigo se realizaban con paños y lanas y siempre en colores muy oscuros, negro, azul, marrón.

LA MANTA. A pesar de que la manta no es una pieza de indumentaria, su uso la convirtió en una de las prendas más representativas del huertano y perduro hasta el siglo XX.

Además de cubrir el cuerpo para el frío se utilizaban para dormir la siesta, para dormir en la pajera, y para echarla encima del burro. Las había también de cujon que se conseguían cosiendo.

BIBLIOGRAFIA

- Descalzo Lorenzo, Amalia. Historia del Vestido y la moda en España 1661 - 1746 (en prensa)
- Liceras Ferreres, Maria Victoria. Indumentaria Valenciana s. XVII Y XVIII. 1991
- Luna Samperio, Manuel. Coleccionable Nuestro Folklore. La Verdad y Caja de Ahorros de Alicante y Murcia.
- Maganto, Esther. Indumentaria tradicional. Aula de Folklore del Campus Santa Cruz la Real de Segovia. 1997
- Pardo Pardo, Fermín y Jesús Maria, José A. Aproximación a la indumentaria en el campo de Requena-Utiel. 1789-1914. 1999.